



**INSTITUCION EDUCATIVA “DIEGO FALLON”  
CORREGIMIENTO DE FRIAS MUNICIPIO DE FALAN  
NIT. 8090027785**



Código DANE 273270000726      Registro Educativo 232070  
CODIGO ICFES N° 068650

<b>FECHA DE ELABORACION</b>		DICIEMBRE 01 DEL 2025	
<b>RESPONSABLE ORDENADOR DEL GASTO</b>		<b>WILDER TOBIAS SALGUERO RAMIREZ</b>	
<b><u>DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD</u></b>			
<p><b>LA INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON</b>, dentro de las actividades y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores académicas, requiere garantizar el material necesario para los docentes y área administrativa, con el fin de que al iniciar la vigencia escolar 2026 tengan la papelería necesaria para el desarrollo de sus labores diarias, necesario en la institución educativa.</p> <p>Con el fin de adelantar las labores descritas anteriormente y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, suministros y herramientas necesarias para cada uno de los procesos, para lo cual se hace necesario contratar la adquisición de materiales y suministros consistente en elementos de papelería, aseo, ferretería, sillas de escritorio, video proyector, escritorio, artículos de deporte y tv, necesario en <b>LA INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON</b> de manera oportuna, eficiente, pero sobre todo acorde a sus necesidades, y a fin de no ver entorpecidas las actividades propias de la institución, se hace necesaria la contratación de dichos servicios.</p> <p>Que ésta contratación se encuentra amparada en el plan de compras de la entidad y es necesaria para su normal funcionamiento.</p>			
<b><u>OBJETO</u></b>			
contratar la adquisición de materiales y suministros consistente en elementos de papelería, aseo, ferretería, sillas de escritorio, video proyector, escritorio, artículos de deporte y tv, necesario en la institución educativa.			
<b><u>LA MODALIDAD DE SELECCIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS</u></b>			
Régimen Especial - De conformidad al Artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de Contratación, del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015.			
<b><u>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR</u></b>			
<b>Tipo de Contrato:</b> COMPRAVENTA.			
<b>Imputación Presupuestal:</b>			
CDP	Código	Detalle	Valor
012	21201010030503	Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, al	6.234.200,00
012	21201010040103	Artículos de deporte	1.561.600,00
012	2120101004010101	Asientos	3.232.000,00
012	2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	13.100.000,00
012	2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.472.000,00



**INSTITUCION EDUCATIVA “DIEGO FALLON”  
CORREGIMIENTO DE FRIAS MUNICIPIO DE FALAN  
NIT. 8090027785**



Código DANE 273270000726      Registro Educativo 232070  
CODIGO ICFES N° 068650

012	2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2.500.000,00
<b>TOTAL .....</b>			<b>28.099.800,00</b>

**Valor estimado del contrato:** Veintiocho Millones Noventa Y Nueve Mil Ochocientos Pesos Mcte. (\$28.099.800).

**Forma de pago:** Se realizará un (01) pago con la entrega de la factura, informe de actividades, e Informe del supervisor.

**Plazo del contrato:** Dos (02) días calendario.

**Supervisión:**

Nombre del supervisor:	<b>JUAN MORENO MARTINEZ C.C 79.756.396</b>
Dependencia:	<b>Docente</b>

**REQUISITOS HABILITANTES**

- Propuesta económica
- Si es empresa Hoja de vida formato único persona jurídica
- Hoja de vida con firma Original – representante legal
- Cédula
- Libreta militar hombre menor a 50 años
- Cámara de comercio del mes en curso no mayor a 30 días.
- Rut ACTUALIZADO
- Antecedentes si es persona natural contraloría, procuraduría, policía y si es empresa antecedentes del representante legal y de la empresa del mes en curso (CINCO DIAS MAXIMO)
- Salud y pensión si es persona natural que sea la planilla de pago NO certificado
- Si es empresa una certificación de que los parafiscales se encuentran al día mes en curso
- Carta de inhabilidades
- Acreditar experiencia (copia de contratos o facturas no mayor a un año)
- Certificación bancaria
- Certificado REDEAM (Registro de deudores alimentarios morosos) persona Natural y/o del Representante Legal si es Empresa, mes en curso (CINCO DIAS MAXIMO) anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

**CÁMARA DE COMERCIO.**

- Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona jurídica)
- Registro Mercantil (Persona natural)

El cual debe haber sido emitido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Cumpliendo con los siguientes códigos de la actividad económica, así:



**INSTITUCION EDUCATIVA “DIEGO FALLON”  
CORREGIMIENTO DE FRIAS MUNICIPIO DE FALAN  
NIT. 8090027785**

*Código DANE 273270000726      Registro Educativo 232070  
CODIGO ICFES N° 068650*



**Con el ánimo de administrar transparencia e igualdad de condiciones, podrán participar en la presente convocatoria pública, personas Naturales y/o Jurídicas siempre que su actividad comercial corresponda íntegramente con el objeto contractual a desarrollar. La institución educativa realizara la verificación de las actividades económicas y del objeto social de los oferentes.**

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO.**

Se deberá anexar el Registro Único Tributario – RUT, actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la actividad sea acorde al objeto del presente contrato. Teniendo en cuenta que el RUT debe de cumplir con los códigos de la actividad económica especificados así mismo en la cámara de comercio.

**Con el ánimo de administrar transparencia e igualdad de condiciones, podrán participar en la presente convocatoria pública, personas Naturales y/o Jurídicas siempre que su actividad comercial corresponda íntegramente con el objeto contractual a desarrollar. La institución educativa realizara la verificación de las actividades económicas y del objeto social de los oferentes.**

**ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.**

Certificado del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto deba cumplir. Dicha acreditación será expedida por el representante legal o revisor fiscal respectivo según corresponda.

**ANTECEDENTES FISCALES.**

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, no mayor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.

**ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta

**LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE**

- Menor Precio



**INSTITUCION EDUCATIVA “DIEGO FALLON”  
CORREGIMIENTO DE FRIAS MUNICIPIO DE FALAN  
NIT. 8090027785**



Código DANE 273270000726      Registro Educativo 232070  
CODIGO ICFES N° 068650

**OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

**Obligaciones a cargo del contratista:**

En la ejecución del acto contractual el contratista se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del presente contrato.
2. El contratista deberá adquirir una póliza única de Cumplimiento en el contrato, como requisito para la legalización e inicio del contrato.
3. Una vez firmado el contrato, el contratista deberá pagar las estampillas departamentales de acuerdo a lo estipulado en la pre liquidación de las estampillas, según ordenanza 14 de la Gobernación del Tolima.
4. Realizar Las correcciones que se soliciten de acuerdo con la información reportada y que se encuentren, dentro del término máximo de 24 horas a partir de la fecha de solicitud por el supervisor del contrato.
5. Expedir la factura y demás documentos necesarios para el respectivo pago.
6. Firmar el acta de inicio de común acuerdo, a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.
7. Garantizar que el objeto del contrato se cumpla con las normas técnicas de calidad necesarias para su normal desarrollo.
8. Firmar el acta de entrega del objeto del Contrato de común acuerdo con el supervisor.
9. Las demás que surjan de la naturaleza del contrato.

**Obligaciones a cargo de la Institución Educativa:**

1. Poner a disposición del CONTRATISTA la información necesaria para el desarrollo del Contrato.
2. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

**LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, “Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía...”

Dada la Discrecionalidad de Ley, **LA INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON** estima que son necesarias las siguientes garantías para este proceso así:

AMPARO	VIGENCIA	MONTO A CUBRIR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS	10% DEL VALOR DEL CONTRATO



**INSTITUCION EDUCATIVA "DIEGO FALLON"**  
**CORREGIMIENTO DE FRIAS MUNICIPIO DE FALAN**  
**NIT. 8090027785**



*Código DANE 273270000726      Registro Educativo 232070*  
*CODIGO ICFES N° 068650*

**CONVOCATORIA DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS**

**LA INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON** INFORMA Y CONVOCA en cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, y de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y/o organizaciones, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso.

**RESPONSABLE**

*Wilder Salguero*

**WILDER TOBIAS SALGUERO RAMIREZ**  
Rector - Ordenador del Gasto – Ejecutor  
ORIGINAL FIRMADO